

XXII
Día del Auditor
25 de noviembre

AUDITORES
AGRUPACIÓN DE MADRID
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

SITUACIÓN DE LA AUDITORÍA

Daniel González Clemente

*Miembro de la Comisión Técnica y de Calidad del ICJCE
Socio en Morison ACPM Auditores*



- 1. ISA 540 (Revised) Auditing accounting estimates and related disclosures**
- 2. NIA – ES 540 (Revisada) Auditoría de estimaciones contables y de la correspondiente información a revelar**
- 3. Nueva adaptación de la NIA-ES 720R ante cambios regulatorios y pronunciamientos del ICAC**
- 4. ISA 315 (Revised) Identifying and assessing the risk of material misstatement**
- 5. Plan de acción 2020-2021 IAASB**



1. ISA 540 (Revised) Auditing accounting estimates and related disclosures

✓ Calendario:

- Aprobación: Junio 2018.
- Publicación: Octubre 2018.
- Efectividad: Ejercicios iniciados a partir del 15.12.2019 (2020 y siguientes).

✓ Material de aplicación IFAC

- [Implementation Support for ISA 540 \(Revised\) Accounting Estimates](#)
- [ISA 540 \(Revised\) implementation support: audit client briefing](#)

✓ Material de aplicación IFAC adicional?. Puede que haya material adicional para determinados sectores de especial complejidad (banca y seguros).



1. ISA 540 (Revised) Auditing accounting estimates and related disclosures

✓ Aspectos que destaca el IAASB sobre la norma:

Escalabilidad

- Espectro del riesgo inherente.
- Referencia explícita en la guía de aplicación de la propia ISA.
- A mayor Riesgo de Incorrección Material-> Evidencia más convincente.

Objetivo

Mejora de la calidad:

- Requerimientos robustos.
- Escepticismo profesional

¿Por qué?

- Cambio en la normativa contable (IFRS9, IFRS 15, IFRS 16, IFRS 17) para dar respuesta a negocios más complejos (mayor uso del juicio de la Dirección y de la información prospectiva).
- Resultado de las inspecciones.

ISA 540R

Escepticismo profesional

- Evitar sesgo del auditor (evidencia corroborativa versus contradictoria).
- Consideración toda la evidencia de auditoría (corroborativa y contradictoria).
- Uso de un lenguaje más contundente por la norma (“cuestionar” o “reconsiderar”).
-

¿Qué aspectos se refuerzan?

- Factores de riesgo inherente (incertidumbre en la estimación, complejidad, subjetividad,...).
- Evaluación separada del riesgo inherente y riesgo de control.
- Procedimientos de valoración del riesgo relacionados con el conocimiento de la entidad y su entorno y su control interno.
- Procedimientos específicos sobre métodos, hipótesis significativas y datos utilizados por la Dirección (impacto en la entidad auditada).
- Procedimientos sobre el adecuado desglose.
- Manifestaciones de Dirección y RGE.
- Comunicaciones con los RGE.
-



2. NIA – ES 540 (Revisada) Auditoría de estimaciones contables y de la correspondiente información a revelar

✓ Calendario:

- Aprobación: previsto 2020 (1er semestre).
- Publicación de la RICAC en BOE: previsto 2020 (1er semestre).
- Efectividad: previsto para trabajos de auditoría de cuentas anuales correspondientes a ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2020 (en debate la aplicación para períodos inferiores al primer semestre 2020).

✓ No se prevé modificaciones en la adaptación en España.



3. Nueva adaptación de la NIA-ES 720R ante cambios regulatorios y pronunciamientos del ICAC

✓ Calendario:

- Aprobación: previsto 2020 (1er semestre).
- Publicación de la RICAC en BOE: previsto 2020 (1er semestre).
- Efectividad: previsto para trabajos de auditoría de cuentas anuales correspondientes a ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2020.

✓ Objetivo perseguido por las Corporaciones:

- Delimitar el alcance de la Otra información.
- Dar cobertura a los niveles de responsabilidad del auditor tanto generales (NIA 720R), ampliados (actualmente el informe de gestión) y reducidos para cierta información por excepción (actualmente INF y Diversidad) .



4. ISA 315 (Revised) Identifying and assessing the risk of material misstatement

✓ Calendario:

- Aprobación: Septiembre 2019.
- Publicación: previsto antes de finales del 2019.
- Efectividad: Ejercicios iniciados a partir del 15.12.2021 (Cierres naturales 31.12.2022).

- Prevista futura adaptación en España (NIA-ES 315R).



5. Plan de acción 2020-2021 IAASB

Proyecto	2019	2020				2021			
	Dic.	Marzo	Junio	Sept.	Dic.	Marzo	Junio	Sept.	Dic.
Revisión y desarrollo de normas									
ISQM1*	X	X	F						
ISQM2*	X	X	F						
ISA 220 (Revisada)*	X	X	F						
ISA 600 (Revisada)	X	E			X	X	X	F	
ISRS 4400 (Revisada)	F								
Actividades de implementación									
ISA 315 (Revisada)									
ISQM1/ISQM2/ISA220									
ISA 600 (Revisada)									
En fase de investigación									
Auditoría de entidades menos complejas	X	X	X						
Evidencia de auditoría	X	X	X						



Extracto parcial del plan de trabajo 2020-2021 IAASB (Actualizado Sept 2019)

* Implementación: se propone 18 meses después de la aprobación (principios 2022)

	Actividad prevista del grupo de trabajo o del personal en un proyecto
X	Programada la reunión plenaria del IAASB para el proyecto
E	Objetivo de exposición pública del proyecto
F	Objetivo de fase finalización del proyecto

Plan de acción para el 2020-2021 (Actualizado Sept 2019)

https://www.ifac.org/system/files/meetings/files/20190916-IAASB-Agenda_Item_10B-Draft-Work-Plan.pdf

“© Instituto de Censores Jurados de cuentas de España (ICJCE). España. 2019. El presente material pertenece al ICJCE, se atribuyen a éste todos los derechos de explotación y otros conexos sobre el mismo en cualquier forma, modalidad o soporte. El material debe utilizarse únicamente con fines de estudio, investigación o docencia, sin que pueda utilizarse por terceros para fines comerciales o similares. Por tanto, se prohíbe su copia, distribución, reproducción, total o parcial de este material por cualquier medio sin la autorización expresa y por escrito del ICJCE”.

Gracias por su atención